

Videovigilancia y seguridad en la era digital
Dr. Jacob Israel Bañuelos Capistrán
jcapis@itesm.mx

“Si la privacidad está fuera de la ley,
sólo los que estén fuera de la ley tendrán privacidad.
La privacidad es un derecho como cualquier otro.
Tienes que ejercerlo, a riesgo de perderlo”. (1)
(Phillip Zimmermann)

Régimen panóptico: ¿quién vigila a quién?

Televisión interactiva, que permite el uso de e-mail e internet, reverso de la mirada, cámara que apunta al espectador, Big Brother y reality shows, son la escala doméstica de un sistema que nace militarizado y se instala progresivamente en los espacios públicos y privados de la sociedad contemporánea. Es sencillo imaginar una cámara instalada en cada computadora o televisor grabando y fotografiando al espectador y su entorno, como en la obra artística de Bill Viola *Reverse Televisión: Portraits of Viewers* (1984).

Las garantías individuales protegen el derecho a la propia imagen, el honor y la intimidad en las sociedades democráticas más desarrolladas. La grabación y clasificación de imágenes videográficas en espacios públicos o privados no está legislada en México, y en algunos países como España se tienen leyes de videovigilancia muy recientes (Ley Orgánica 4/1997, 4 de agosto, BOE del 5), que han sido fuertemente cuestionadas debido a que no consideran ilegítima la intromisión en el honor, la intimidad o la imagen lo grabado en aplicación a la misma ley.

La videovigilancia es una práctica que debería estar legislada, ya que grabar, clasificar y almacenar imágenes de personas en espacios públicos y privados sin su autorización puede llegar a vulnerar los derechos y garantías fundamentales recogidos en la Declaración de los Derechos Humanos. Por lo que se hace necesario un régimen legal de regulación y control de quienes tienen la facultad de vigilar, así como un régimen especial de garantías que haga eficaz una ley al respecto.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no contempla en ninguno de sus artículos la regulación sobre el derecho a la propia imagen, honor e intimidad. La Declaración de los Derechos Humanos contempla algunos artículos que podrían aplicarse, y que sin embargo no tratan de llenar el problema, como los siguientes:

- Art. 3º, Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- Art. 6º.- Todo ser humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.
- Art. 7º.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio, o su correspondencia, ni ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
- Art. 8º.- Toda persona tiene derecho al acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Las imágenes tomadas por cámaras del Estado o del gobierno, en un sistema de vigilancia panóptico que se implementa cada día con más énfasis en las sociedades modernas, no están a disposición de cualquier ciudadano, se consideran información clasificada de seguridad pública o seguridad nacional, y en algunas sociedades como la nuestra, insistimos, no está regulada, no hay un control sobre el que vigila, sobre sus implicaciones morales, sobre el uso que se hace del

material grabado y sobre el papel del ciudadano en este proceso de vigilancia, que incluso corre el riesgo de convertirse en material de vigilancia como espectáculo.

La distopía de Orwell en su *1984*, se expresa hoy como entretenimiento, como discurso, como modelo Panóptico inspirado en Bentham, de carácter político y como sistema social, en una red de vigilancia que combina todo tipo de información: imagen, sonido, datos, “huellas digitales”, correo electrónico, movimiento, teléfono, patrones de comportamiento.

Concepto de seguridad

El concepto de seguridad en nuestros días pasa necesariamente por el de vigilancia o tele-vigilancia, cuyos términos son ambivalentes, cuyos alcances juegan con una doble moral, con un halo de conveniencia benefactora y con otro de represión y control. Su implementación se ha acentuado desde los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. La inseguridad se entiende como la consecuencia de todo desorden social y económico: es argumento político, ético, económico, moral, y cultural para justificar la intervención de los poderes gubernamentales, mediáticos y financieros, en la esfera del espacio público y la vida privada: el terror al terror. Siguiendo la frase de Goya, “los fantasmas de la razón crean monstruos”, tenemos en la sociedad contemporánea un monstruo llamado *inseguridad*, que transita entre lo paranoico imaginario y lo fáctico.

Sin embargo, es fácil observar que la inseguridad no es producida necesariamente por la falta de seguridad. La inseguridad es un problema sistémico e integral más que un problema de falta de vigilancia. Dicho de otro modo, la inseguridad no es consecuencia de una falta de vigilancia, tal y como el Estado moderno y contemporáneo argumenta. La inseguridad es consecuencia directa de la desigualdad económica, la miseria y la injusticia social, de la falta de igualdad educativa, la marginalidad territorial y racial, la criminalización de la inmigración y un largo etcétera del mismo corte: injusticia, desigualdad, falta de libertades individuales y sociales, expresión antitética de la Revolución Francesa del s. XVIII, que proclamaba: igualdad, libertad y fraternidad, ¿dónde está igualdad, libertad y fraternidad del proyecto moderno razón, orden y progreso?

Proliferan las tecnologías de la vigilancia que cruzan los vectores en los que la sociedad contemporánea, sus individuos y sus poderes organizados realizan una mayor intervención, estos vectores son: *la muerte como crimen, el sexo como pornografía, la identidad como ficción-montaje, el cuerpo como objeto, la memoria como herramienta, la comunicación como progreso, la verdad como discurso, el poder como información y la vigilancia como seguridad. Todo ello expresado en la imagen no sólo como soporte y representación, sino como sustitución de la realidad, imagen como instante puro o presente puro, imagen como prueba judicial, imagen como espectáculo de lo real.*

Todo pasa por el ojo de la vigilancia. Es decir, la sociedad tiende a establecer una vigilancia visual sobre muerte, sexo, identidad, cuerpo, memoria, comunicación y verdad. La vigilancia es el discurso que pretende dar legitimidad al ejercicio del poder. La vigilancia como discurso legitimador del poder. La gran paradoja es: ¿quién vigila a quién?, ¿quién tiene el poder de vigilar? Y otro punto ¿quién realiza la vigilancia de la vigilancia?. Como respuesta tenemos el establecimiento de un régimen de co-vigilancia y auto-vigilancia.

Pero *régimen de la vigilancia* cobra forma: circuito cerrado de televisión (CCTV), programas de reconocimiento facial, sensores de proximidad, detectores de movimiento, cámaras infrarrojas, cámaras robots, secuenciadores de video, sensores de humo, contactos magnéticos, cámaras de intemperie con radiofrecuencia, cámaras de baja iluminación con cobertura de hasta 120 m. en total oscuridad, de interiores visibles u ocultas, cámaras acuáticas, criptografía, red de inteligencia ECHELON (de Jam Echelon) y ENFOPOL (redes norteamericana y europea respectivamente, dedicadas interceptar y detectar emisiones electrónicas y digitales, conversaciones telefónicas, e-mail y sms, tanto públicas como privadas), espacio Shengen

(espacio de vigilancia y seguridad creado para control migratorio e inmigratorio en Europa), CARNIVORE (herramienta de espionaje del FBI). (2)

Las tecnologías de la vigilancia son las tecnologías de yo, y también las tecnologías del poder en el amplio sentido: poder como relaciones humanas y como una maquinaria de la supervivencia que cobra su máxima expresión en las tecnologías de la guerra, es decir, en una sociedad militarizada. La exigencia de una seguridad vigilada, de un estatuto de vigilancia permanente, parte de la premisa de que “a mayor vigilancia mayor supervivencia”. Es un concepto cerrado en donde quien no comparte los códigos de seguridad esta perdido y no entra el diseño de la supervivencia. Quien no tiene un número de identificación y una soporte para demostrarlo, simplemente no existe para el sistema.

Las tecnologías del yo son también las nuevas tecnologías del ocio, es decir, las tecnologías “blandas” de la vigilancia: videocasetera, teléfono celular, dvd, mp3, computadora, televisión, walkman, agenda electrónica, consola de videojuegos, parabólica, cable, fibra óptica, modem, internet. La vigilancia se expresa en circuitos cerrados de televisión, videoporteros, cajeros automáticos, transmisiones telemáticas, en tiendas departamentales, centros comerciales y de entretenimiento, bancos, escuelas, cárceles, instituciones públicas y privadas, calles, plazas, carreteras, tráfico vehicular, seguridad infantil, clima, medio ambiente, hospitales empresas, casas, “cualquier espacio que requiera vigilancia”. (3)

Pero, ¿qué espacio no requiere vigilancia? Y ¿quién custodia las imágenes de la vigilancia? Michel Foucault (en Castigo y vigilancia, 1975), describe al sistema social como “un régimen panóptico” instaurado en la modernidad bajo las premisas del positivismo tecnocientífico: razón, orden y progreso. Foucault como nosotros se contesta con esto a la pregunta ¿dónde está la razón, el orden y el progreso? Están en últimos términos en un sistema de control de información sobre las identidades individuales.

Su respuesta es que la razón, el orden y el progreso se realizan mediante los discursos del poder, que finalmente se expresan en un régimen de control, vigilancia y castigo. El régimen panóptico parte de la propuesta realizada por el jurista británico Jeremy Bentham, quien concibe el **Panopticon**, como un proyecto metafórico y especulativo, como un diseño arquitectónico a la vez que filosófico. El discurso del poder es un discurso sobre la seguridad, la vigilancia y el castigo. La cárcel más segura es la que no tiene muros. La vigilancia queda interiorizada en el “recluso” o ciudadano, de tal forma que se sepa vigilado en todo momento, sin saber por quién, sin poder ver en ningún caso los ojos del vigilante, y constatar su presencia. (4)

En el régimen panóptico, la vigilancia se convierte en autovigilancia, ya que no hay dónde ocultarse, y la “dictadura de la mirada” controla todo espacio público o privado. Una sociedad vigilada es la que ve paradójicamente su espacio público disociado, convertido en escenario de detección, y su anonimato urbano invadido por una mirada permanentemente vigilante, la calle como lugar de observación controlada, como espacio de control. Las grandes ciudades pierden aceleradamente el espacio público como espacio de libertad.

La experiencia de ser vigilado, adquiere diversos términos: videovigilancia, “vigilancia universal”, televigilancia, telepresencia o videopresencia, videoscopia, o maquinaria de la visión, es decir: “todos aquellos aspectos en los que se manifiesta la gran escalada sociológica de las máquinas de visión electrónicas”. (5)

¿Viola esta maquinaria de la visión y vigilancia las libertades y derechos humanos fundamentales? Los programas de reconocimiento de rostro en Estados Unidos generan 1000 falsas alarmas por cada terrorista que detectan. La cantidad y calidad de registros fotográficos de terroristas que coteja el sistema es siempre menor que la cantidad de gente común que transita las calles; la calidad de los retratos se refiere tanto a la forma estética, es decir, una foto es una pura apariencia temporal, como al quién está retratado, que no suelen ser los líderes terroristas. Sin embargo, cada error mina la libertad de tránsito de los ciudadanos de esta forma vigilados.(6)

Algunos ejemplos.

México, con una ciudad de 20 millones de habitantes, 52 millones de pobres, desigualdad de oportunidades, narcotráfico y desempleo, y la frontera más grande del mundo, no es una excepción en la implementación de sistemas de seguridad y vigilancia, todo lo contrario parece un campo fértil para la implementación de sistemas de vigilancia. La pregunta sería ¿para qué la vigilancia en un sistema donde si violan sistemáticamente las leyes y los derechos fundamentales? ¿qué riesgos corren los ciudadanos al ser vigilados por un régimen que no tiene legislada esta práctica? ¿Para qué una cámara en un semáforo cuando está programados para ser saltados?

Recientemente el subsecretario de gobierno de la capital, Alejandro Encinas, dio a conocer que se encuentran en proceso de adquirir 100 cámaras de video para mejorar la vigilancia en las calles del centro histórico, “con el fin de mejorar la seguridad e inhibir la delincuencia”. Las cámaras serán adquiridas con el fondo de seguridad, con un presupuesto de 100 millones de pesos. Igualmente indicó que con esto ya no sería necesario la donación de un número similar de cámaras por parte de los comerciantes del centro, e indicó que se está estudiando la propuesta de dichos comerciantes para crear una red ciudadana de vigilancia mediante la cual taxistas y vendedores de periódico, equipados con celular, reporten cualquier acto delictivo. La justificación de esta inversión en seguridad tiene como base argumental que la inseguridad en México es un obstáculo para que los norteamericanos nos visiten, según recomendaciones del propio gobierno de EUA. Es claro observar que la inseguridad en la ciudad de México no es un problema de vigilancia, y es alarmante pensar que dicha vigilancia pueda quedar a cargo de los vendedores de periódicos. (7)

Otro ejemplo. En un comunicado hecho por la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos, el presidente George W. Bush propone varias medidas para mejorar el sistema de inmigración de EUA, para recibir a los inmigrantes “con los brazos abiertos y no con filas interminables”. La propuesta presupuestaría titulada “Reforma del sistema de inmigración” contempla la inversión de 500 mdd en gastos de personal y tecnología de vigilancia. Además se piden 20 mdd más para cámaras de alta resolución en color e infrarrojas y centros de comando para vigilancia continua de las áreas remotas a lo largo de la frontera norte. Se justifica la inversión con los siguientes argumentos: “vigilar la actividad terrorista y operaciones de contrabando; rastrear el movimiento de narcóticos ilícitos, armas y otro contrabando por todas nuestras fronteras”; esto es: asegurar la detección, detención y deportación de los extranjeros ilegales, de los cuales, como sabemos, muchos son mexicanos. (8)

Vemos esta proliferación de la vigilancia en las sociedades contemporáneas, de la cual México participa e irá incorporando progresivamente, sin realizar ningún tipo de consulta social. Un ejemplo más lo vemos en el metro de París, donde se instalará este año una red multiservicio que integra cámaras de vigilancia, internet, voz y video de pasajeros. La empresa Marconi (Londres y NASDAQ: Moni) construirá esta red de banda ancha con un presupuesto de 14 millones de euros, y contará con 6.000 cámaras y 300 monitores de video, 40.000 líneas telefónicas y 1.500 redes locales en 500 estaciones de metro, tren y autobús: una de las redes ATM (Asynchronous Transfer Mode) más grande de Europa. El sistema inteligente de cámaras del metro de Londres denominado Cromática, permite detectar automáticamente patrones de comportamiento de personas que intentan suicidarse, mediante un monitoreo en tiempo real. (9)

Un ejemplo más es el sistema Earthcam o Planet Earthcam, creado el 27 de marzo de 1996, como un sitio web registrado y operado por UN Productions, Inc., de Nueva Jersey. Se trata una larga y creciente red de video cámaras en tiempo real distribuidas por todo el mundo, emitiendo 24 horas. Es pues un sistema de observación y vigilancia, que se vende como un sistema de entretenimiento e información en 14 categorías: arte-entretenimiento, negocios,

computación, vida cotidiana, educación, metro, noticias, escenarios, sociedad y gente, espacio y ciencia, deportes y recreación, tráfico, clima, locuras y rarezas. Dicha red está asociada con importantes portales en Internet como: Yahoo!, Lycos, AOL y MSN; y clientes de webcams como NBCi, TicketMaster/CitySearch, Intel, Columbia TriStar Interactive, ZDTV, Weather.com, Discovery.com, CNN.com, USA Today.com y MTV Online. (10)

El problema que se revela ante este sistema de información, observación, entretenimiento y espectáculo es su confrontación con los derechos individuales a la privacidad, ya que la gente no sabe que está siendo observada, grabada y fotografiada, y que el sistema está registrando información como patrones de comportamiento y rostros, sin autorización.

Crítica a la maquinaria de la visión: mirada ciega-vigilancia ciega

Gary T. Max, profesor emérito del Massachusetts Institute of Technology, describe la sociedad de máxima seguridad en las sociedades modernas como pesadas torres en un Estado orwelliano: “la vigilancia tecnológica específica, trasciende la obscuridad y la distancia, es más intensa, invisible e involuntaria”. (11)

Anthony Giddens en su libro *El Estado-Nación y Violencia*, define totalitarismo como “extrema concentración de vigilancia”. Giddens nos señala que debemos ver la vigilancia no como un reflejo del capitalismo, sino como “la generación del poder en sí mismo”. (12)

David Lyon, recoge el concepto de Panoptición, como “lugar donde todo es visible”, como motor y metáfora de la vigilancia electrónica. “Una prisión social, donde invisibles observadores toman nuestras huellas digitales”. (13)

Las nuevas tecnologías y métodos de vigilancia han transformado las relaciones sociales e interpersonales. La máquina visionaria, como la llama Paul Virilio, comienza como un radar de detección igual que un sistema de mapas integrados en un misil de crucero, y terminará por ocupar un lugar común y corriente en la tecnología civil doméstica. (14)

Ese sistema de vigilancia basado en máquinas, cámaras inteligentes y computadoras, arroja como resultado la llamada “mirada ciega”, “visión ciega” o “vigilancia ciega”, en donde se “automatiza la percepción” y como apunta Virilio, se realiza una visión “de la máquina por la máquina”. Las percepciones asistidas por computadora del sistema de vigilancia Cromática del metro de Londres, permite construir patrones de comportamiento en las actividades y movimiento de la gente. Esta mirada ciega deja de lado la participación humana en la tarea de vigilar.

Se trata de un cambio en el punto de vista, la imagen en tiempo real significa la abolición del instante fijo y la pérdida de dicha imagen como campo de lo imaginario, para convertirse en lugar desimbolizado de la detección indiciaria. “... la imagen en tiempo real domina la cosa representada, el tiempo real predomina sobre el espacio real, la virtualidad domina a la actualidad y hace girar el concepto de realidad en sí mismo”. La representación de la imagen en tiempo real aplasta el concepto de realidad, lo intenta sustituir, debido a su carácter como *instante puro*. (15)

El *espacio público* se convierte así en *imagen pública*. Es decir, en una apariencia. Lo mismo sucede con aparatos de monitoreo del espacio privado doméstico, como el Motivac, el cual indica cuándo las personas están delante de las pantallas de televisión, lo que permite saber a los comerciantes qué número de personas se queda a ver publicidad. Tanto la televisión como terminal de la visualización doméstica, como la computadora juegan un papel fundamental en la transformación de la vigilancia del presente siglo.

El “imperio del tiempo real” domina al régimen en términos de velocidad. Pero trastoca la conceptualización del tiempo de pasado, presente, futuro, a dos tiempos: tiempo real y tiempo retardado, o bien, a presente puro y presente pasado. El concepto del tiempo futuro desaparece y se diluye bajo la conceptualización del *tiempo real* como fuente de información llevada a su límite. Lo real y lo virtual, trastocan igualmente los conceptos de “verdadero” y “falso”. El tiempo real como experiencia y como información, diluye igualmente la posibilidad de guardar toda memoria, significa la dilución de la memoria, ya que no hay memoria con capacidad para almacenar el tiempo real, sólo en una utopía que significaría duplicar la realidad.

La guerra tiene lugar en imágenes y sonidos, la imagen como objeto sustituye al sujeto, ganar significa no perder de vista al oponente. ***La guerra de este siglo consiste en la vigilancia recíproca en tiempo real.*** La velocidad al servicio de la visión, para conservar los hechos. La imagen sintética, numérica, es una ilusión racional igual que toda imagen. No obstante domina nuestra credibilidad y en ella depositamos una fe “ciega”. Concebimos a la imagen como sistema experto, infalible, como soporte y sustituto de lo real. Una sociedad, apunta Virilio, basada en un pensamiento estadístico, bases de datos e imágenes sintéticas, se resguarda en la oscuridad de una ceguera.

El desenvolvimiento de la vigilancia en el actual Estado-Nación y el desarrollo de las nuevas tecnologías digitales son factores fundamentales para comprender la vigilancia contemporánea. La vigilancia en términos de Gilles Deleuze es un montaje y ha dejado de ser una práctica discreta de tecnologías específicas. Esta maquinaria de la visión trastoca igualmente la idea de privacidad. Vida pública, vida privada e intimidad son términos que se confunden y se pierden bajo estas circunstancias. La intimidad es inviolable, la privacidad es una materialidad tiempo-espacial y la vida pública o espacio público es el territorio compartido de la colectividad. La vigilancia panóptica lo trastoca todo, confunde lo público con lo privado (y viceversa), lo privado con lo íntimo, y finalmente lo íntimo con lo público.

Las relaciones de necesidad espacio temporal, “cara a cara”, desaparecen progresivamente y encuentran una forma de mediación tecnológica. La vigilancia hace visible lo que desaparece en el mundo visible. Como apunta Virilio, las relaciones de confianza ya no se mantienen intactas, como dar la mano o mirarse a los ojos, son sustituidas por aparatos que ocupan su lugar. Estos aparatos son objetos de confianza que han proliferado en el siglo XX: tarjetas de crédito, credenciales de identificación, firmas electrónicas, passwords, claves secretas, objetos codificados de forma abstracta e intangible, instrumentos de intercambio incorpóreo. Sistemas de nuestra propia vigilancia que sirven para clasificarnos y categorizarnos. Sólo si poseemos un código autorizado podemos vivir, y esto incluirá la huella retinal o la secuencia del ADN. Para quienes tengan “códigos erróneos –códigos de barras, códigos postales o códigos de ADN- la vida puede ser una confusión Kafkiana de criterios opacos, incertidumbre y estatus de segunda clase”. (16)

La información actualmente está diseñada para fluir y se guarda en estancos abiertos y no cerrados como anteriormente. *La seguridad desaparece cuando hablamos de información electrónica y digital.* En nuestra sociedad contemporánea la vigilancia está presente de una forma o de otra. No podemos escondernos ni evadir los códigos de seguridad que se nos exigen cada día. No podemos evadir las cámaras que nos observan, las cámaras que observamos, las cámaras que nosotros mismos instalamos. El poder de la vigilancia rizómica, de los protocolos audiovisuales de la vigilancia, contribuyen a la gobernabilidad, al control social, al intercambio en las relaciones sociales, igual que en las bases de poder de las instituciones tradicionales.

No es imposible imaginar un sistema de vigilancia de esta magnitud fuera de control o dominado por sí mismo, por sus propios códigos. Sin embargo, la transferencia de este sistema a la vida cotidiana cobra vida en el lenguaje y en expresiones de entretenimiento como los reality shows y filmes como el *The Truman Show*, o *Minority Report*, de Steven Spielberg o programas de

televisión como *Jennicam* o *EdTV* y *Big Brother*, “alters egos sinópticos de sistemas de vigilancia a gran escala”. (17)

La aspiración implícita en la Ilustración, la simulación y la desestabilización de la realidad es inherente a esta sociedad de vigilancia, el Panopticon, que no es sino la aspiración de convertirse en un Dios que lo ve y lo domina todo. La tecnociencia funda una sociedad totalitaria, en palabras de Virilio, una amenaza a la expresión de las personas. El análisis de las tecnologías y sus prácticas de vigilancia pueden enmarcarse en relación a sus orígenes militares. El ojo se ha convertido en un arma. (18)

La vigilancia es productiva al mismo tiempo que problemática. Como bien apunta Lyon, la vigilancia tiene siempre dos caras y es pretexto de un análisis sociológico profundo el averiguar sus límites y sus alcances éticos y morales. Aceptamos ser vigilados y/o aceptamos vigilar, en la conciencia de que somos sujetos codificados y clasificados por los poderes administrativos, financieros y mercadológicos. Sin embargo, y por no resultar apocalíptico, las comunidades humanas interactúan y reutilizan a esta llamada maquinaria de la visión abriendo la posibilidad de desviar su poder e intención inicial. La imagen como soporte de la seguridad, requiere igualmente una profunda reflexión teórica que permita realizar un distanciamiento valorativo crítico, como forma de mediación, abstracción y representación apariencial, incluso siendo ésta una imagen paradójicamente electrónica o digital con cualidades “indiciarias” y en tiempo real. Es decir, subvertir la lógica de la imagen como discurso del poder basado en la vigilancia.

La vigilancia extiende su territorio, con más o menos éxito, impone su propia visión del mundo “real”, borra los márgenes del sistema, impone otros, basados en la “maquinaria de la visión” o “sistema de vigilancia ciega”. Y como apunta Jean Baudrillard: “bajo el escarpelo de la cámara, y sin recurso alguno de lenguaje simbólico o un contexto, estamos viviseccionando y disecando las relaciones sociales”. Si todo es “visto”, la “realidad desnuda” se convierte en un espacio desimbolizado incapaz de articular la relación entre sujetos y realidad, experiencia de desencanto y nihilismo los espacios público y privado se confunden en escenarios programados donde actuamos observados por una cámara. La sociedad despolitizada, parece permanecer muda, tal vez ciega, y acepta con complicidad. (19)

Es tarea política, ética, estética, moral y cultural, tanto en lo individual como en lo colectivo, enfrentar hoy en día el análisis crítico de los límites de la vigilancia, tomar conciencia de la misma y comprender el rol que cada uno juega en este estado y régimen de vigilancia que se instala progresivamente en la sociedad panóptica contemporánea.

Citas.

1. Zimmerman, Philip. Citado por: Bernal, Francisco Javier, en *Big Brother Capabilities in an Online World. State Surveillance in the Internet. Conclusion.*
2. Véase: la pagina en internet What is Echelon? y The Echelon FAQ; Zona Enfopol y Stop Carnivore)
3. Valencia, Verónica. “Facilita Sony labor de vigilancia”, artículo publicado en Elnorte.com, 10/09/2002.
4. Bonet, Eugeni. Inventos del Te Veo. Notas sobre videoscopia, televisión y otras tangencias. Exposición Videoscopia, realizada por Jordi Martorell, Lidia Porcar y Marina Sala, Café Schilling, Barcelona, 2002.
5. Bonet, Eugeni, ob cit.
6. Surveillance Camera Players. SPC. Consideran que el uso de las cámaras de vigilancia por parte de la policia es una flagrante violación de la cuarta enmienda de la Constitución Americana y se manifiestan en contra de su uso).
7. “Destinará el GDF 100 millones a seguridad: Encinas”. Artículo publicado en El Economista.com.mx.
8. <http://usinfo.state.gov/espanol/> 5/03/2001.

9. Marconi Communications Inc., Abril 2002)
10. Surveillance Camera Players. SPC. Consideran que el uso de las cámaras de vigilancia por parte Earthcam es igualmente una violación de la cuarta enmienda de la Constitución Americana y se manifiestan en contra de su uso.
11. Marx, Gary T. (1988): *Undercover: Police Surveillance in America*. University of Carolina Press, Usa, pag. 208.)
12. Giddens, Anthony (1987): *The Nation-State and Violence. Volume Two of a Contemporary Critic of Historical Materialism*. Plity Press, Cambrige, UK.
13. Lyon, David. *The Electronic Eye. The Raising of Surveillance Society*. Polity Press, Cambridge, UK, pág. 117. Citado por Bernal, Francisco José. En *State Surveillance in the Internet*).
14. P. Virilio (1999) *Polar Inertía*, London: Sage. P. Virilio (1999a) *Interview with John Armitage*, Theory, Culture, and Society, 16 (5-6); 24ff. P. Virilio (1997) *The over-exposed city*, in N. Leach (ed.) *Rethinking Architecture*, London and New York: Routledge. P. Virilio (1989) *War and Cinema*, London: Verso. P. Virilio (1994) *The Vision Machine*, London: British Film Institute / Bloomington IN: University of Indiana Press. P. Virilio and S. Lotringer (1997) *Pure War*, New York: Semiotext(e).
15. Virilio, P. Virilio (1994) *The Vision Machine*, London: British Film Institute / Bloomington IN: University of Indiana Press.
16. Virilio. P. *Ibidem*.
17. Lyon, David. *La máquina visionaria: ojos electrónicos e la ciudad*, en Notas sobre videoscopia, televisión y otras tangencias. Exposición Videoscopia, realizada por Jordi Martorell, Lidia Porcar y Marina Sala, Café Schilling, Barcelona, 2002. véase en www.videoscopia.com
18. Virilio, Paul. *War and Cinema*, London: Verso, 1989, p. 63.
19. Boudrillard, Jean. "Dust Breeding", en www.ctheory.net)

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

ARMITAGE, J. (2000) Beyond Postmodernism? Paul Virilio's Hypermodern Cultural Theory, *Ctheory: Theory, Technology, and Culture*, 23 (3)

ARMITAGE, J. (1999) Paul Virilio: An Introduction, *Theory, Culture, and Society*, 16 (5-6), 1-23.

BALL, Desmond and Jeffrey RICHELSON (1985): [*The Ties that Bind. Intelligence Cooperation between the UKUSA Countries*](#) .Allen & Unwin. London, United Kingdom.

BAMFORD, James (1983): [*The Puzzle Palace. Inside the National Security Agency. America's Most Secret Intelligence Organization*](#). Penguin Books Inc. New York, USA.

BANISAR, David and Simon DAVIES (1999): [*Privacy & Human Rights. An International Survey of Privacy Laws and Developments*](#) .Electronic Privacy Information Center. Washington, DC, USA.

BOGAR, W. (1996) [*The Simulation of Surveillance*](#), New York: Cambridge University Press.

BURNHAM, David (1983): [*The Rise of Computer State*](#). Vintage Books. New York, USA.

- BURROWS, William (1986): [*Deep Black. Space Espionage and National Security*](#). Random House. New York, USA.
- CAMPBELL, Duncan (1984): [*The Unsinkable Aircraft Carrier. American military power in Britain*](#). Michael Joseph. London, United Kingdom.
- CAMPBELL, Duncan and Steve CONNOR (1986): [*On the Record: Surveillance, Computers and Privacy*](#). Michael Joseph. London, United Kingdom.
- DANDEKER, Christopher (1990): [*Surveillance, Power and Modernity*](#). Polity Press. Cambridge, United Kingdom.
- DAVIES, Simon (1997): [*Big Brother. Britain's Web of Surveillance and the New Technological Order*](#). Pan Books. London, United Kingdom.
- J. Ellul (1964) *The Technological Society*, New York: Vintage Books.
- GARFINKEL, Simson (1995): [*PGP: Pretty Good Privacy*](#). O'Reilly & Associates, Inc. Sebastopol, USA
- GIDDENS, Anthony (1987): [*The Nation-State and Violence. Volume Two of a Contemporary Critique of Historical Materialism*](#). Polity Press. Cambridge, United Kingdom.
- GRAHAM-ROWE, D. (1999) [*Warning! Strange behaviour*](#), New Scientist, December 11, 25-28.
- HAGER, Nicky (1996): [*Secret Power. New Zealand's Role in the International Spy Network*](#). Craig Potton. Nelson, New Zealand.
- HAGGERTY, K. and ERICSON, R. (2000) [*The surveillant assemblage*](#), *British Journal of Sociology*, 51 (4)
- HAIN, Peter [ed.] (1980): [*Policing the Police. Volume Two*](#). Platform Books. John Calder (publishers) Ltd. London, United Kingdom.
- HARAWAY, D. (1985) *A manifesto for cyborgs: science, technology, and socialist feminism in the 1980s*, *Socialist Review*, 80.
- HOFFMAN, L. J. (1995): [*Building in Big Brother \(The Cryptographic Policy Debate\)*](#). Springer-Verlag Inc, New York, USA
- HOLDSWORTH, Dick [ed.] (1999): [*Development of Surveillance Technology and Risk of Abuse of Economic Information*](#). The Scientific and Technological Options Assessment programme. Directorate General for Research (Directorate A). European Parliament. Luxembourg.
- HOME DEPARTMENT (1999): *Interception of Communications in the UK. A Consultation Paper*. Her Majesty's Stationery Office 6/99 19585 J0084211 434250. London, United Kingdom.
- KAHN, David (1972): [*The Codebreakers*](#). Macmillan Company. New York, USA.
- LIBERTY eds. (1999): [*Liberating Cyberspace. Civil Liberties, Human Rights, and the Internet*](#). Pluto Press. London, United Kingdom.

- LYON, David (1996): [*The Electronic Eye. The Raising of Surveillance Society*](#). Polity Press. Cambridge, United Kingdom.
- LYON, D. (1994) *The Electronic Eye: The Rise of Surveillance Society*, Cambridge: Polity Press; Malden MA: Blackwell.
- LYON, David and Elia ZUREIK [ed.] (1996): [*Computers, Surveillance, and Privacy*](#). University of Minnesota Press. Minnesota, USA.
- LYON, D. (2001) *Surveillance Society: Monitoring Everyday Life*, Buckingham: Open University Press.
- NOCK, S. L. (1993) *The Costs of Privacy: Surveillance and Reputation in America*, New York: Aldine de Gruyter.
- MADSEN, Wayne and David BANISAR (2000): [*Cryptography and Liberty 2000. An International Survey of Encryption Policy*](#). Electronic Privacy Information Center. Washington, DC, USA.
- MARTIN, Shannon E. (1995): [*Bits, Bytes and Big Brother \(Federal Information Control in the Technological Age\)*](#). Praeger Publishers, USA.
- MARX, Gary T. (1988): [*Undercover. Police Surveillance in America*](#). University California Press. Berkeley, USA.
- ORWELL, George (2000): [*Nineteen Eighty-four. Penguin Books*](#). London, United Kingdom.
- PARKER, John (2000): [*Total Surveillance \(Investigating the Big Brother World of E-Spies, Eavesdroppers and CCTV\)*](#). Judy Piatkus Publishers Ltd, United Kingdom.
- RICHELSON, Jeffrey T. (1989): [*The US Intelligence Community*](#). Ballinger. Cambridge, USA.
- VIRILIO, P. (1999) [*Polar Inertia*](#), London: Sage.
- VIRILIO, P. (1999a) [*Interview with John Armitage*](#), *Theory, Culture, and Society*, 16 (5-6); 24ff.
- VIRILIO, P. (1997) [*The over-exposed city, in N. Leach \(ed.\) Rethinking Architecture*](#), London and New York: Routledge.
- VIRILIO, P. (1989) [*War and Cinema*](#), London: Verso.
- VIRILIO, P. (1994) [*The Vision Machine*](#), London: British Film Institute / Bloomington IN: University of Indiana Press.
- VIRILIO, P. and LOTTRINGER, S. (1997) [*Pure War*](#), New York: Semiotext(e).
- WARREN, Jim et al. [ed.] (1991): [*The First Conference on Computers, Freedom and Privacy*](#). IEEE Computer Society Press. Los Alamitos, USA.
- WRIGHT, Peter (1987): [*The Candid Autobiography of a Senior Intelligence Officer*](#). Stoddart, Canada.
- WRIGHT, Steve (1997): [*An Appraisal of Technologies for Political Control*](#). The Scientific and Technological Options Assessment programme. Directorate General for Research (Directorate B). European Parliament. Luxembourg.

